

Valledupar, 31 de diciembre de 2025

Doctora:
PATRICIA DAZA SALAS
Jefe Oficina Administrativa y Financiera
PERSONERÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR
Ciudad.

REF.: AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO DE IMPUESTOS MUNICIPALES.

JOSE MANUEL CHINCHIA SIERRA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.065.588.709 de Valledupar (Cesar), en mi condición de representante legal de la firma **VM INDUSTRIAS S.A.S. (ANTES VALLEMEDIC)**, identificada con **NIT. 900.580.248-1**, mediante la presente me dirijo con respeto, con la finalidad de autorizar a la Personería Municipal de Valledupar, se sirva hacer los descuentos correspondientes a las estampillas municipales de acuerdo al contrato que se detalla a continuación:

CONTRATANTE	PERSONERÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR
NIT	824.00.117-2
CONTRATISTA	VM INDUSTRIAS S.A.S.
NIT	900.580.248-1
OBJETO	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA LAS OFICINAS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR
VALOR ANTES DE IVA	VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PÉSOES MCTE (\$29.840.000,00)
IVA 19%	CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE (\$5.669.600,00)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE (\$35.509.600,00)
PLAZO	HASTA 31-DIC-2025

DATOS DE LA LIQUIDACIÓN	
FECHA SUSCRIPCIÓN: 31/12/2025	FECHA VENCIMIENTO: 29/01/2026
BASE GRAVABLE \$29.840.000	

INFORMACIÓN DETALLADA				
Concepto	Tarifa	Valor Liquidado	Interés de Mora	Valor Total
CTR - CONTRATOS - ESTAMPILLA PRO CULTURA	2%	\$596.800	\$0	\$596.800
CT2 - CONTRATOS - ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	4%	\$1.193.600	\$0	\$1.193.600
EUC - ESTAMPILLA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	0,50%	\$149.200	\$0	\$149.200
TOTAL A PAGAR				\$1.939.600

Lo anterior, conforme a las disposiciones contenidas en el Decreto No.000110 de fecha 5 de febrero de 2024: "POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTA EL RECAUDO, SE ESTABLECE EL MECANISMO DE RETENCIÓN Y DECLARACIÓN DE LA ESTAMPILLA



VALLEMEDIC

Todo en salud
NIT: 9005802481

315 612 9308 ☎

580 1835 📞

vallemedicsas@hotmail.com ✉

PRO-CULTURA, ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR Y LA ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR", proferida por el Alcalde Municipal de Valledupar, el cual en su artículo segundo establece:

"RETENCIÓN: ...se descontará al momento de efectuar el pago de las dos primeras cuentas de cobro y de los pagos anticipados de los contratos y adiciones que se suscriban..."

Atentamente,

JOSE MANUEL CHINCHIA SIERRA

C.C. No. 1.065.588.709 de Valledupar (Cesar)

Representante Legal

VM INDUSTRIAS S.A.S.

📍 Calle 14 Nro 17A-05; Local 3; Valledupar, Cesar